

«AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD»

DECANATO

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0084-D-FLCH-2019 Lima. 24 de enero de 2019

Visto el expediente n.º 00656-FLCH-2019 de expedita para optar el Título Profesional de Licenciada en Arte, por la modalidad de Sustentación de Tesis, remitido por la Escuela Profesional de Arte;

CONSIDERANDO:

Que la Srta. CHINGA PERALTA, ANDREA LORENA, ha presentado su expediente donde solicita se le declare expedita para optar el Título Profesional de Licenciada en Arte, por la modalidad de Sustentación de Tesis;

Que, la escuela en referencia ha cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad del expediente en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

RESUELVE:

1° Declarar expedita para optar el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ARTE, por la modalidad de Sustentación de Tesis, a la Bachiller:

CHINGA PERALTA, ANDREA LORENA

Mat. n.° 10030360

2° Encargar a la Escuela Profesional de Arte, para que, en coordinación con el Vicedecanato Académico, supervisen el proceso de la <u>Sustentación de Tesis</u> y el cumplimiento de los requisitos establecidos, incluyendo el pago de los derechos correspondientes.

Registrese, comuniquese y archivese.

DRA ROSALIA QUIROZ DE GARCIA

MG DECANO

DECANO

OF THE Y CK COSC MARCH STREET OF THE Y CK COSC